

Allianz Global Investors Fund

Société d'Investissement à Capital Variable

Domicilio social: 6 A, route de Trèves, L-2633 Senningerberg

Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 71.182

Aviso a los accionistas

Por la presente, el Consejo de Administración de Allianz Global Investors Fund (SICAV) (la «Sociedad») informa sobre los siguientes cambios, que entrarán en vigor el 31 de agosto de 2020:

Nombre del compartimento	Asunto	
	Planteamiento actual	Planteamiento nuevo
Allianz Best Ideas 2025	Cambio y/o adición de restricciones en materia de inversión (Anexo 1, parte B del folleto)	
	-	- Un máximo de un 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC.
	Cambio del gestor de inversiones (Anexo 5 del folleto)	
	Gestionado en común por Allianz Global Investors GmbH y Allianz Global Investors GmbH, por medio de la sucursal del Reino Unido. Allianz Global Investors GmbH y Allianz Global Investors GmbH, por medio de la sucursal del Reino Unido, actuando conjuntamente en sus funciones de gestor de inversiones principal del Compartimento, han delegado parcialmente la gestión de las inversiones en Allianz Global Investors U.S. LLC, que actúa como subgestor de inversiones.	Gestionado en común por Allianz Global Investors GmbH, por medio de la sucursal del Reino Unido, y Allianz Global Investors U.S. LLC.
Allianz Climate Transition, Allianz Europe Equity Growth, Allianz Europe Equity Growth Select, Allianz Europe Small Cap Equity, Allianz European Equity Dividend	Cambio y/o adición de restricciones en materia de inversión (Anexo 1, parte B del folleto)	
	- El Compartimento es apto para participar en el Plan de ahorro en acciones francés, (<i>Plan d'Épargne en Actions</i> , PEA) en Francia. La admisibilidad en el PEA será revocada dos meses después de la retirada efectiva del Reino Unido de la Unión Europea.	- El Compartimento podrá participar en el Plan de ahorro en acciones francés (<i>Plan d'Épargne en Actions</i> , PEA) hasta el final del período transitorio acordado entre la Unión Europea y el Reino Unido, el 31 de diciembre de 2020. La posibilidad de que se produzca una nueva extensión del referido período transitorio es incierta. Tras la conclusión formal de las negociaciones entre la Unión Europea y el Reino Unido, se emitirá un comunicado oficial, dirigido a los accionistas, en el que se detallará si el Compartimento puede seguir participando en el PEA o no.
Allianz Dynamic Commodities, Allianz Multi Asset Opportunities	Cambio y/o adición de restricciones en materia de inversión (Anexo 1, parte B del folleto)	
	- La utilización de los swaps de rendimiento total no superará normalmente el 2 % de los activos del Compartimento.	-
Allianz Emerging Europe Equity	Cambio y/o adición de restricciones en materia de inversión (Anexo 1, parte B del folleto)	
	- Se aplica la Restricción GITA (alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en Participación de renta variable de conformidad con el artículo 2, apartado 8 GITA.	- Se aplica la Restricción GITA (alternativa 1); sin embargo, al menos el 51 % de los activos del Compartimento se invierte en Participación de renta variable de conformidad con el artículo 2, apartado 8 GITA.
Allianz Emerging Markets Sovereign Bond, Allianz Emerging Markets SRI Bond, Allianz Emerging Markets SRI Corporate Bond	Cambio y/o adición de restricciones en materia de inversión (Anexo 1, parte B del folleto)	
	- Un máximo de un 5 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC.	- Un máximo de un 15 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC.

Nombre del compartimento	Asunto	
	Planteamiento actual	Planteamiento nuevo
Allianz Emerging Markets Select Bond	Cambio y/o adición de restricciones en materia de inversión (Anexo 1, parte B del folleto)	
	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo de un 5 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC. - Índice de referencia: Misma ponderación (1/3 cada uno): JP MORGAN GBI EMERGING MARKETS GLOBAL DIVERSIFIED, USD; JP MORGAN CORPORATE EMERGING MARKETS BOND BROAD DIVERSIFIED, USD; JP MORGAN EMBI GLOBAL DIVERSIFIED, USD. Desviación: importante. 	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo de un 15 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC. - Índice de referencia: JP MORGAN EMERGING MARKETS EQUAL WEIGHT INDEX; JP MORGAN GBI EMERGING MARKETS GLOBAL DIVERSIFIED; JP MORGAN CORPORATE EMERGING MARKETS BOND BROAD DIVERSIFIED; JP MORGAN EMBI GLOBAL DIVERSIFIED. Desviación: importante.
	Cambio de la cartera de referencia para el proceso de gestión de riesgos (Anexo 4 del folleto)	
	La cartera de referencia corresponde a la composición del JP MORGAN EMERGING MARKETS EQUAL WEIGHT INDEX.	La cartera de referencia corresponde a la composición del JP MORGAN EMERGING MARKETS EQUAL WEIGHT INDEX; JP MORGAN GBI EMERGING MARKETS GLOBAL DIVERSIFIED; JP MORGAN CORPORATE EMERGING MARKETS BOND BROAD DIVERSIFIED; JP MORGAN EMBI GLOBAL DIVERSIFIED.
Allianz Euro Credit SRI	Cambio y/o adición de restricciones en materia de inversión (Anexo 1, parte B del folleto)	
	-	- Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Títulos-valores de deuda distintos a los descritos en el objetivo de inversión de conformidad con la Estrategia SRI.
Allianz Europe Equity SRI	Cambio y/o adición de restricciones en materia de inversión (Anexo 1, parte B del folleto)	
	<ul style="list-style-type: none"> - El Compartimento es apto para participar en el Plan de ahorro en acciones francés, (<i>Plan d'Epargne en Actions</i>, PEA) en Francia. La admisibilidad en el PEA será revocada dos meses después de la retirada efectiva del Reino Unido de la Unión Europea. - Un mínimo del 75 % de los activos del Compartimento se invierte de manera física y permanente en renta variable como se describe en el objetivo de inversión. - Un máximo del 25 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable distinta a la descrita en el objetivo de inversión. - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Mercados emergentes. - No se permiten las inversiones en el sentido del inciso primero de la parte A n.º 2 del Anexo 1. - Se aplica la Restricción GITA (alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en Participación de renta variable de conformidad con el artículo 2, apartado 8 GITA. - Se aplica la Estrategia SRI. - Índice de referencia: MSCI EUROPE TOTAL RETURN (NET). Desviación: importante. - Se aplica la Restricción de inversión VAG. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Compartimento podrá participar en el Plan de ahorro en acciones francés (<i>Plan d'Epargne en Actions</i>, PEA) hasta el final del período transitorio acordado entre la Unión Europea y el Reino Unido, el 31 de diciembre de 2020. La posibilidad de que se produzca una nueva extensión del referido período transitorio es incierta. Tras la conclusión formal de las negociaciones entre la Unión Europea y el Reino Unido, se emitirá un comunicado oficial, dirigido a los accionistas, en el que se detallará si el Compartimento puede seguir participando en el PEA o no. - Un mínimo del 75 % de los activos del Compartimento se invierte de manera física y permanente en renta variable como se describe en el objetivo de inversión. - Un máximo del 25 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable distinta a la descrita en el objetivo de inversión de conformidad con la Estrategia SRI. - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Mercados emergentes. - No se permiten las inversiones en el sentido del inciso primero de la parte A n.º 2 del Anexo 1. - Se aplica la Restricción GITA (alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en Participación de renta variable de conformidad con el artículo 2, apartado 8 GITA. - Se aplica la Estrategia SRI de tipo A. - Índice de referencia: MSCI EUROPE TOTAL RETURN (NET). Desviación: importante. - Se aplica la Restricción de inversión VAG.
Allianz Multi Asset Long/Short, Allianz Volatility Strategy Fund	Cambio y/o adición de restricciones en materia de inversión (Anexo 1, parte B del folleto)	
	- La utilización de los swaps de rendimiento total no superará normalmente el 5 % de los activos del Compartimento.	-
Allianz Global Floating Rate Notes Plus	Cambio del objetivo de inversión (Anexo 1, parte B del folleto)	
	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en Títulos-valores de deuda de tipo variable a nivel mundial.	El Compartimento tiene como objetivo obtener ingresos en un universo mundial de bonos u obligaciones con tipo de interés variable. Asimismo, el Compartimento puede buscar un potencial de crecimiento del capital a largo plazo.
	Cambio y/o adición de restricciones en materia de inversión (Anexo 1, parte B del folleto)	
	- Un mínimo del 51 % de los activos del Compartimento se invierte en Títulos-valores	- Un mínimo del 51 % de los activos del Compartimento se invierte en bonos u

Nombre del compartimento	Asunto	
	Planteamiento actual	Planteamiento nuevo
	de deuda globales de acuerdo con el objetivo de inversión.	obligaciones con tipo de interés variable globales de acuerdo con el objetivo de inversión.

Nombre del compartimento	Asunto	
	Planteamiento actual	Planteamiento nuevo
Allianz Global Fundamental Strategy	Cambio y/o adición de restricciones en materia de inversión (Anexo 1, parte B del folleto)	
	-	- Un máximo de un 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC.
	Cambio del gestor de inversiones (Anexo 5 del folleto)	
	Allianz Global Investors GmbH, por medio de la sucursal del Reino Unido. Allianz Global Investors GmbH, por medio de la sucursal del Reino Unido, actuando en sus funciones de gestor de inversiones principal del Compartimento, ha delegado parcialmente la gestión de las inversiones en Allianz Global Investors U.S. LLC, que actúa como subgestor de inversiones. Dicha delegación incluye, entre otras cosas, el análisis y la selección de la renta variable mundial.	Gestionado en común por Allianz Global Investors GmbH, por medio de la sucursal del Reino Unido, y Allianz Global Investors U.S. LLC.
Allianz Global Sustainability	Cambio y/o adición de restricciones en materia de inversión (Anexo 1, parte B del folleto)	
	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable distinta a la descrita en el objetivo de inversión de sociedades con prácticas comerciales sostenibles. - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Mercados emergentes con prácticas comerciales sostenibles. - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable distinta a la descrita en el objetivo de inversión. - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China. - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en renta variable de sociedades que generen un porcentaje superior al 5 % de sus ingresos en los sectores del (i) alcohol, (ii) el armamento, (iii) el juego, (iv) la pornografía y (v) el tabaco. - Se aplica la Restricción de Hong Kong. - Se aplica la Restricción de Taiwán. - Se aplica la Restricción GITA (alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en Participación de renta variable de conformidad con el artículo 2, apartado 8 GITA. - Índice de referencia: DOW JONES SUSTAINABILITY WORLD INDEX (TOTAL RETURN). Desviación: importante. - Se aplica la Restricción de inversión VAG. - Se aplica la Estrategia SRI. 	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable distinta a la descrita en el objetivo de inversión de conformidad con la Estrategia SRI. - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Mercados emergentes de conformidad con la Estrategia SRI. - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable distinta a la descrita en el objetivo de inversión. - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China. - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en renta variable de sociedades que generen un porcentaje superior al 5 % de sus ingresos en los sectores del (i) alcohol, (ii) el armamento, (iii) el juego, (iv) la pornografía y (v) el tabaco. - Se aplica la Restricción de Hong Kong. - Se aplica la Restricción de Taiwán. - Se aplica la Restricción GITA (alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en Participación de renta variable de conformidad con el artículo 2, apartado 8 GITA. - Índice de referencia: DOW JONES SUSTAINABILITY WORLD INDEX (TOTAL RETURN). Desviación: importante. - Se aplica la Restricción de inversión VAG. - Se aplica la Estrategia SRI.
Allianz Selective Global High Yield	Cambio de nombre del compartimento	
	Allianz Selective Global High Yield	Allianz Selective Global High Income
Allianz Smart Energy	Cambio del objetivo de inversión (Anexo 1, parte B del folleto)	
	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en los mercados mundiales de renta variable, centrándose en sociedades cuyos negocios se beneficiarán de la transición del sector energético o cuya actividad está relacionada con ello.	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en los mercados mundiales de renta variable, centrándose en sociedades que desempeñan un papel fundamental en la transición del uso de la energía. El Compartimento se orienta a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y su temática es la sostenibilidad.
	Cambio y/o adición de restricciones en materia de inversión (Anexo 1, parte B del folleto)	
-	La transición del sector energético consiste en el abandono de las fuentes fósiles para la generación de energía y el transporte. Las sociedades beneficiarias son aquellas con exposición a los sistemas alternativos de propulsión, al almacenamiento de energía y el desarrollo de energías renovables, y/o que están relacionadas con dichos ámbitos. Esto incluye, entre otras, las sociedades proveedoras de soluciones de almacenamiento de energía, los productores de vehículos eléctricos o de piezas de recambio, así como los productores de energías renovables. Además, el	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable, como se describe en el objetivo de inversión, orientada al desarrollo sostenible (ODS) y cuya temática sea la sostenibilidad. - Las sociedades que desempeñan un papel fundamental en la transición del uso de la energía son aquellas que ofrecen productos o soluciones que contribuyen activamente y de forma positiva al abandono de los combustibles fósiles, entre otras, las sociedades proveedoras de soluciones de almacenamiento de energía, los productores de vehículos eléctricos o de piezas de recambio, así como los productores de energías renovables. Además, el sector de la Transición energética incluye también

Nombre del compartimento	Asunto	
	Planteamiento actual	Planteamiento nuevo
	<p>sector de la Transición energética incluye también sociedades que tienen exposición a y/o conexión con los siguientes productos y servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - a) Materias primas: sociedades que producen metales, minerales o productos químicos indispensables para la Transición energética (por ejemplo, hidróxido de litio o níquel). - b) Productos: sociedades que fabrican piezas o soluciones de productos completos que permiten la Transición energética (por ejemplo, fabricantes de vehículos eléctricos o productores de pilas). - c) Infraestructuras: sociedades que prestan servicios básicos para la Transición energética (por ejemplo, promotores de parques eólicos o proveedores de instalaciones de carga para vehículos eléctricos). <ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento no se invertirán en sociedades en las que más del 30 % de los ingresos procedan de la extracción de petróleo o la minería de carbón o de la generación de energía a partir de dichos combustibles. - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Mercados emergentes. - Se aplica la Restricción de Hong Kong. - Se aplica la Restricción GITA (alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en Participación de renta variable de conformidad con el artículo 2, apartado 8 GITA. - Índice de referencia: MSCI ALL COUNTRIES WORLD TOTAL RETURN (NET). Desviación: significativa. 	<p>sociedades que tienen exposición a y/o conexión con los siguientes productos y servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - a) Materias primas: sociedades que producen metales, minerales o productos químicos indispensables para la Transición energética (por ejemplo, hidróxido de litio o níquel). - b) Productos: sociedades que fabrican piezas o soluciones de productos completos que permiten la Transición energética (por ejemplo, fabricantes de vehículos eléctricos o productores de pilas). - c) Infraestructuras: sociedades que prestan servicios básicos para la Transición energética (por ejemplo, promotores de parques eólicos o proveedores de instalaciones de carga para vehículos eléctricos). <ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable distinta a la descrita en el objetivo de inversión, orientada al desarrollo sostenible (ODS) y cuya temática sea la sostenibilidad. - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China. - Los activos del Compartimento no se invertirán en sociedades en las que más del 30 % de los ingresos procedan de la extracción de petróleo o la minería de carbón o de la generación de energía a partir de dichos combustibles. - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Mercados emergentes. - Se aplica la Restricción de Hong Kong. - Se aplica la Restricción GITA (alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en Participación de renta variable de conformidad con el artículo 2, apartado 8 GITA. - Índice de referencia: MSCI ALL COUNTRIES WORLD TOTAL RETURN (NET). Desviación: significativa.

Los accionistas que no aprueben los cambios indicados anteriormente pueden obtener el reembolso de sus acciones sin comisiones de reembolso o conversión hasta el 30 de agosto de 2020.

Además, el Consejo de Administración de la Sociedad informa por la presente sobre los siguientes cambios, que entrarán en vigor el 17 de julio de 2020:

Nombre del compartimento	Asunto	
	Planteamiento actual	Planteamiento nuevo
Allianz Global Agricultural Trends, Allianz Global Artificial Intelligence, Allianz Global Water, Allianz Pet and Animal Wellbeing, Allianz Smart Energy, Allianz Thematica	Cambio del enfoque de gestión de riesgos (Anexo 4 del folleto)	
	Valor en riesgo relativo	Enfoque de compromiso
Allianz China Strategic Bond, Allianz Dynamic Asian High Yield Bond, Allianz Flexi Asia Bond, Allianz Renminbi Fixed Income	Cambio de las proporciones del valor liquidativo de un compartimento sujetas a operaciones de financiación de títulos-valores (préstamo de valores) (Anexo 7 del folleto)	
	0/50 Proporción de Valor liquidativo prevista/máxima (%)	40/50 Proporción de Valor liquidativo prevista/máxima (%)

El folleto, cuando entre en vigor, estará accesible y disponible de forma gratuita en el domicilio social de la Sociedad, de la Sociedad Gestora en Fráncfort del Meno y de los Agentes de información de la Sociedad (tales como State Street Bank International GmbH, Sucursal de Luxemburgo en Luxemburgo o Allianz Global Investors GmbH en la República Federal de Alemania) de todas las jurisdicciones en las que los compartimentos de la Sociedad estén registrados para la distribución pública.

Senningerberg, julio de 2020

Por orden del Consejo de Administración
Allianz Global Investors GmbH

Este documento es una traducción del documento original. En caso de contradicciones o ambigüedades en la interpretación de la traducción, prevalecerá la versión original en inglés, siempre que esto no incumpla las leyes locales del sistema legal correspondiente.